

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

COMPRA DIRECTA N.º 558/2018.

Objeto del llamado: Adquisición de bolsas plásticas estériles

Artículos:

1) Hasta 600 bolas plásticas estériles con cierre hermético, para contener muestras de alimentos de hasta 300 gramos
Medidas: 14 cm de ancho y 28 cm de largo.
El material de dichas bolsas debe de ser de polietileno y transparentes.

Aclaración:

A la hora de cotizar se deben presentar muestras de dicho artículo en la calle Bartolomé Mitre 1317 de 10 a 16 hs Departamento de Adquisiciones y logística.

Destino: El artículo debe de ser entregado en Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Ubicación: Florida 1265. Apto 401 en el horario de 8:30 a 18:00 hs

Coordinar entrega con la Maestra Graciela Moizo.

Teléfono: 2908 7695 interno: 216. O al correo electrónico: pae@ceip.edu.uy

Por consultas sobre los artículos solicitados enviar un correo electrónico a presupuestos@ceip.edu.uy.

Importante:

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy). *No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.*

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (Viernes 31 de Agosto, 11:00 horas)

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

- Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
- Plazo de entrega, que no deberá superar los 5 días hábiles a partir de la notificación de adjudicación. En el caso que el proveedor establezca un plazo de entrega "inmediato", este se entenderá como de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Se dará por efectuada la adjudicación una vez sea enviada la orden de compra por mail.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.



Gabriela Vázquez
Sección Compras Directas